

CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES

NIT : 900.859.395-8

ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL

PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017

ACTIVO	Año Actual	% De Participacion	Año Anterior	% De Participacion	PASIVO	Año Actual	% De Participacion	Año Anterior	% De Participacion
Activo Corriente					Activo Corriente				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	23,700,000.00	29.60%	30,724,000.00	26.30%	Préstamos bancarios garantizados	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras	42,000,000.00	52.45%	71,740,500.00	61.40%	Otros préstamos (Particulares Con Gara	73,912,434.00	92.30%	121,522,000.00	104.00%
Activos por Impuestos corrientes, no Coi	513,500.00	0.64%	513,500.00	0.44%	Retención en la fuente	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inventarios Corrientes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Impuesto al valor agregado	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Cargos Diferidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Impuesto de Industria y comercio	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total Activo Corriente	66,213,500.00	82.69%	102,978,000.00	88.13%	Total Pasivo Corriente	73,912,434.00	92.30%	121,522,000.00	104.00%
Activo No Corriente					Activo No Corriente				
Propiedad Planta y Equipo	13,865,000.00	17.31%	13,865,000.00	11.87%	Anticipos y Avances recibidos	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Terrenos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Total Pasivo	73,912,434.00	92.30%	121,522,000.00	104.00%
Edificaciones	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Patrimonio				
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Capital Suscrito y Pagado	-4,679,000.00	-5.84%	-8,400,000.00	-7.19%
Muebles y Enseres	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Reservas Obligatorias	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Equipos de Computacion	13,865,000.00	17.31%	13,865,000.00	11.87%	Resultados del Ejercicio	10,845,066.00	13.54%	3,721,000.00	3.18%
Deterioro	0.00	0.00%	0.00	0.00%	Acumuladas	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total Activo No Corriente	13,865,000.00	17.31%	13,865,000.00	11.87%	Del Ejercicio	10,845,066.00	13.54%	3,721,000.00	3.18%
Total Activo	80,078,500.00	100.00%	116,843,000.00	100.00%	Total Patrimonio	6,166,066.00	7.70%	-4,679,000.00	-4.00%
					Total Pasivo-Mas Patrimonio	80,078,500.00	100.00%	116,843,000.00	100.00%

Ruben Santa

RUBEN DARIO SANTA

NIT : 75.004.048

Representante Legal

Carlos Humberto Salazar Duque

CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE

Contador Publico

T.P. 89384-T

CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES

Nit : 900.859.395-6

**ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL
PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017**

ACTIVO	Año Actual	Año Anterior	Variacion Absoluta	Variacion Relativa	PASIVO	Año Actual	Año Anterior	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Activo Corriente					Pasivo Corriente				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	23.700,000.00	30.724,000.00	-7,024,000.00	-22.86%	Préstamos bancarios garantizados	0.00	0.00	0.00	0.00%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras C	42.000,000.00	71,740,500.00	-29,740,500.00	-41.46%	Otros Pasivos (Particulares Con Garantía I	73,912,434.00	121,522,000.00	-47,609,566.00	-39.18%
Activos por Impuestos corrientes, no Corri	513,500.00	513,500.00	0.00	0.00%	Retención en la fuente	0.00	0.00	0.00	0.00%
Inventarios Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00%	Impuesto al valor agregado	0.00	0.00	0.00	0.00%
Cargos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00%	Impuesto de Industria y comercio	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total Activo Corriente	66,213,500.00	102,978,000.00	-36,764,500.00	-35.70%	Total Pasivo Corriente	73,912,434.00	121,522,000.00	-47,609,566.00	-39.18%
Activo No Corriente					Pasivo No Corriente				
Propiedad Planta y Equipo	13,865,000.00	13,865,000.00	0.00	0.00%	Préstamos bancarios garantizados	0.00	0.00	0.00	0.00%
Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00%	Total Pasivo	73,912,434.00	121,522,000.00	-47,609,566.00	-39.18%
Edificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00%	Patrimonio				
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00%	Capital Suscrito y Pagado	-4,679,000.00	-8,400,000.00	3,721,000.00	-44.30%
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00%	Reservas Obligatorias	0.00	0.00	0.00	0.00%
Equipos de Computacion	13,865,000.00	13,865,000.00	0.00	0.00%	Resultados del Ejercicio	10,845,066.00	3,721,000.00	7,124,066.00	191.46%
Deterioro	0.00	0.00	0.00	0.00%	Acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total Activo No Corriente	13,865,000.00	13,865,000.00	0.00	0.00%	Del Ejercicio	10,845,066.00	3,721,000.00	7,124,066.00	191.46%
Total Activo	80,078,500.00	116,843,000.00	-36,764,500.00	-31.46%	Total Patrimonio	6,165,066.00	-4,679,000.00	10,845,066.00	-75.88%
					Total Pasivo Mas Patrimonio	80,078,500.00	116,843,000.00	-36,764,500.00	-31.46%

Ruben Santa
RUBEN DARIO SANTA
Nit : 75.004.048
Representante Legal

[Firma]
CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE
Contador Público
T.P. 8934411

**CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO ECONOMICO Y
AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES**
Nit : 900.859.395-6
ESTADO DE RESULTADOS
PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2017

Ingresos de Actividades Ordinarias	
Convenio Municipio de Samana	474,824,298.00
Costo de ventas	
COSTOS DE VENTAS	0.00
=Utilidad Bruta En Ventas	474,824,298.00
Gastos:	
Gastos de Administracion	
SUELDOS Y SALARIOS	117,483,302.00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	17,665,996.00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	10,875,486.00
INDUSTRIA COMERCIO	6,206,500.00
SEGUROS	4,700,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	145,659,948.00
HOTELES Y RESTAURANTES	133,245,000.00
DETERIORO	0.00
DIFERIDOS	0.00
LOGISTICA	27,963,000.00
Total Gastos Operacionales De Administracion	463,799,232.00
Gastos Operacionales De Ventas	
Total Gastos Operacionales De Ventas	0.00
Total Gastos Operacionales	463,799,232.00
=Utilidad Operacional	11,025,066.00
Ingresos No Operacionales	
OTROS INGRESOS	0.00
Total Ingresos No Operacionales	0.00
Gastos No Operacionales	
GASTOS FINANCIEROS - INTERESES Y AMORTIZACIONE	0.00
=Utilidad Neta Antes De Impuestos Y Reservas	11,025,066.00
Impuesto Sobre La Renta	180,000.00
=Utilidad Liquida	10,845,066.00
Reservas	0.00
=Utilidad Del Ejercicio	10,845,066.00

Ruben Santa
RUBEN DARIO SANTA
Nit : 75.004.048
Representante Legal

U1
CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE
Contador Publico
T.P. 89384-7

**CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO
ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES
Nit : 900.859.395-6
BALANCE COMPARATIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nota N° 1 – Entidad y Objeto Social:

Es objeto de la Corporación para el fortalecimiento y desarrollo socio económico y ambiental de las comunidades “Corporación Montes Azules”:

1. Contribuir a la construcción de un nuevo orden social en el que prevalezcan la paz, el respeto a la diferencia, la equidad y la justicia social, mediante estrategias de intervención en el ámbito de la organización, administración y promoción del desarrollo, la investigación, la comunicación, la educación y formación, el desarrollo y sostenibilidad ambiental, la acción pública, las relaciones interinstitucionales, las asesorías y consultorías desde una perspectiva pacifista y civilista, mediante la formulación, ejecución o administración de proyectos y/o programas formativos, educativos, culturales, espirituales, lúdicos, ecológicos, ambientales, sociales, psicosociales, comunitarios, productivos, de infraestructura, agropecuarios y financieros, para lo cual esta corporación podrá suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público del orden, internacional, nacional departamental, municipal y sector privado de carácter local, regional, nacional e internacional.
2. promover y facilitar el desarrollo agropecuario a nivel nacional, departamental, municipal y veredal dentro del territorio colombiano, con un equipo humano capacitado en planificación, asesoría, asistencia técnica, transferencia de tecnologías, investigación, prestación de servicios de apoyo y coordinación interinstitucional, de conformidad con las políticas agropecuarias, dentro de un contexto económico y con criterios de desarrollo sostenible, bajo los principios de participación comunitaria, sostenibilidad, competitividad y equidad, a fin de mantener y mejorar la producción y productividad del sector, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población rural mediante la formulación, ejecución y/o administración de programas y/o proyectos de seguridad alimentaria; mercados campesinos; establecimiento, producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios; producción y/o comercialización de

semillas y/o material vegetal; acciones de fortalecimiento gremial; desarrollo de programas y/o proyectos turísticos, agroturísticos y/o ecoturísticos; elaboración de diagnósticos y línea base; formulación de planes sectoriales, además del monitoreo y evaluación del plan y el manejo de los riesgos propios de las actividades agropecuarias; dirigir y/o participar en la gestión de los sistemas de información para la planificación y en particular de los sistemas de información geográfica en coordinación con los entes territoriales y/o privados fomentando el desarrollo sostenible del sector.

3. Propender por la sostenibilidad de los recursos naturales, a partir del conocimiento científico que permita su identificación, cuantificación, valoración y administración, ubicando dichos recursos como eje estructural del desarrollo y de los procesos de cultura ambiental en el territorio mediante acciones de: Restauración, reforestación, capacitación, producción y/o suministro de material vegetal, intervención integral de cuencas y microcuencas (aislamiento, reforestación, implementación de bebederos sustitutos, establecimiento de comederos para fauna silvestre, agroforestería, obras de bioingeniería, estufas ecoeficientes, sistemas sépticos, capacitaciones, reconversión de suelos y los demás propios de esta actividad). Coordinar, dirigir, apoyar o ejecutar acciones de gestión ambiental, en armonía con las normas generales y con la jerarquía establecida por el Sistema Nacional Ambiental – SINA. Monitorear la calidad del aire y agua en las zonas rurales y urbanas con la implementación de fuentes fijas y/o móviles. Realizar inventarios, caracterización, muestreos, estudios y/o planes en biodiversidad, flora, fauna, microcuencas, recurso hídrico, sanidad vegetal y animal, identificación y comportamiento de especies, protección y/o recuperación de ecosistemas estratégicos. Adelantar acciones de sensibilización, capacitación y educación práctica en temas relacionados con la gestión ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. Producción de abonos orgánicos a partir de procesos de manejo adecuado de residuos sólidos y separación en la fuente. Actividades de evaluación y/o seguimiento en trámites de concesión de aguas y permiso de vertimientos. Implementación y/o ejecución de iniciativas innovadoras en pro de la conservación y/o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales (parques ecológicos, utilización de materiales reciclados, dispositivos de uso eficiente de agua, optimización de los recursos del bosque, artesanías ecológicas, producción de energía limpia, prácticas de uso eficiente del suelo, agricultura limpia, producción de abonos). Administración de

centros de atención y/o rehabilitación de fauna silvestre. Interventoría, planificación y/o ejecución de obras de gestión de riesgo. Estrategias de uso racional de agroquímicos. Acciones de construcción, adecuación y/o mantenimiento de senderos ecológicos, rutas ecoturísticas, corredores biológicos y demás lugares de esparcimiento en entornos ecológicos además de otras acciones encaminadas a la conservación, protección o recuperación del medio ambiente y sus recursos.

4. Consultoría, asesoría, formulación, ejecución, seguimiento, rendición y/o actualización de planes de gestión de riesgo, PGIRS, POMCAS, CIDEA, observatorio de desarrollo sostenible, mesas ambientales, planes de acción, planes de desarrollo, planes anticorrupción, manual de funciones, códigos de ética, esquemas o planes de ordenamiento territorial, concejo de desarrollo rural, concejos territoriales de planeación, juntas de acción comunal, sistema general de regalías SGR, SIEE, SICEP, planes de adaptación de la guía ambiental PAGA, Planes institucionales de gestión ambiental PIGA, sistemas de alertas tempranas y demás herramientas o mecanismos de planificación o participación.
5. Formular, concertar y ejecutar políticas, estrategias, programas y/o proyectos, para crear y/o fomentar espacios educativos, culturales, deportivos y recreativos que apunten a procesos de desarrollo en los niveles preescolar, básica y media de la educación formal, además de acciones dirigidas a la comunidad en general dentro de la educación no formal y en la trasmisión de los valores culturales, desde donde se identifique y soporte la construcción de una sociedad basada en el conocimiento para la convivencia, la justicia social, la libertad y el bien común, los valores culturales y la responsabilidad ambiental a través de acciones de capacitación, talleres, procesos de formación en actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas (danza, teatro, pintura, cuento, poesía, música, expresión corporal, manualidades, puesta en escena, escuelas de fútbol, encuentros deportivos, torneos), además de la dotación de elementos, vestuarios, instrumentos y demás componentes y/o materiales relacionados con cada una de las actividades mencionadas. Recuperación de saberes culturales, artísticos y deportivos propios de cada región y demás herramientas o mecanismos educativos, culturales, deportivos y recreativos que fortalezcan la construcción del tejido social.
6. Formular, articular, coordinar, ejecutar e implementar las políticas sociales tendientes a la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos de todas las personas y grupos poblacionales, con

enfoque diferencial, fortaleciendo capacidades humanas e institucionales con estrategias, planes, programas y/o proyectos, a través de acciones como: Atención integral al adulto mayor, a la primera infancia, infancia y adolescencia, población víctima, en condición de desplazamiento u otros hechos victimizantes, población LGTB, grupos étnicos, población discapacitada, a la familia como base estructural de la sociedad. Acciones de cooperación y participación activa en programas de alimentación dirigidos a instituciones educativas, hospitales, asilos, jardines infantiles, centros de atención a la primera infancia, entre otros.

7. Formular y/o ejecutar obras que permitan mejorar las condiciones de vida en temas relacionados con saneamiento básico, acueductos municipales y veredales, tratamiento de aguas residuales, sistemas de potabilización de agua.
8. Formular y/o ejecutar políticas, proyectos y/o obras que adelanten los entes territoriales o privados en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de acciones de intervención en planificación, operación, construcción y/o mantenimiento de: puentes, caminos, acueductos rurales, plantas o sistemas de potabilización, sistemas de tratamiento de aguas residuales, placa huellas, escenarios deportivos, mejoramientos de vivienda, saneamiento básico, obras de estabilidad o mitigación del riesgo, obras de ingeniería o bioingeniería, instituciones educativas, casetas comunales, parques infantiles, infraestructura agropecuaria.
9. Preservar la armonía y las buenas relaciones entre los miembros de la Corporación.
10. Las demás actividades que le otorgue la ley o que fueren necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social.

Nota No. 2 – Bases de presentación de los estados financieros:

- a) Período contable De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, al 31 de diciembre de cada año.
- b) Unidad monetaria De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el peso colombiano.
- c) Clasificación de activos y pasivos Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o

exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

- d) **Importancia relativa y materialidad** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Nota No. 3 – Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo:

Durante el ejercicio 2017 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

Nota No. 4 – Disponible:

El disponible por valor de \$23'700.000,00, corresponde a dineros en caja

Nota No. 5 – Cuentas por cobrar:

Corporación para el fortalecimiento y desarrollo socio económico y ambiental de las comunidades "Corporación Montes Azules", posee cuentas por cobrar de la vigencias 2017, por valor de \$42'.000.000,00, por concepto de convenio adulto mayor con el Municipio de Samaná, correspondiente a informes 9 y 10.

Nota No. 6 – Propiedad Planta y Equipo:

Adquisición de equipos de cómputo por valor de \$13'865.000,00

Nota No. 7 – Anticipos de Impuestos:

Los anticipos de impuestos son descuentos realizados en el momento del pago por los contratistas, los cuales servirán para la declaración de renta de la vigencia.

Nota No. 8 – Pasivos proveedores:

La Corporación para el fortalecimiento y desarrollo socio económico y ambiental de las comunidades "Corporación Montes Azules", posee cuentas por pagar de la vigencias 2017, por valor de \$73'912.434,00, por concepto de salarios y suministro de refrigerios.

Nota No. 9 – Patrimonio:

El patrimonio de la Corporación para el fortalecimiento y desarrollo socio económico y ambiental de las comunidades "Corporación Montes Azules", corresponde al capital suscrito y pagado por sus asociados.

Nota No. 10 - Ingresos operacionales:

Su incremento considerable durante el año 2017, se debe a la reactivación de las operaciones de la empresa, participando en procesos de contratación estatal, con un alto nivel calidad y cumplimiento.

Fecha Entidad No. Contrato Valor

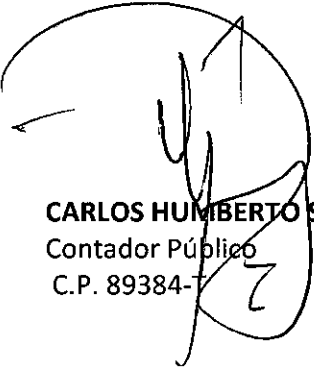
FECHA	ENTIDAD			Nº CONTRATO	VALOR
04/02/2017	ALCALDIA SAMANA	MUNICIPAL	DE	CONVENIO 002- 2017	\$229'358.298
17/02/2017	ALCALDIA SAMANA	MUNICIPAL	DE	CONVENIO 004- 2017	\$221'000.000
06/06/2017	ALCALDIA SAMANA	MUNICIPAL	DE	CONTRATO 041- 2017 SMC	\$ 9'000.000
13/12/2017	ALCALDIA SAMANA	MUNICIPAL	DE	CONTRATO 086- 2017 SMC	\$ 15'466.000

Nota No.11 – Costo de Ventas: Durante la vigencia 2017 no se generaron costos de venta.

Nota No.12 – Gastos de Administración: Corresponde a los gastos generados en Sueldos y salarios, estampillas, materiales y suministros, hoteles y restaurantes y logística, en el desarrollo de los proyectos firmados con la Alcaldía Municipal de Samaná.

Nota No.13 – Utilidad Operacional: Es el resultado de la diferencia entre ingresos operacionales y los gastos operacionales de la actividad principal que se desarrolla en la Asociación.

Ruben Santa.
RUBEN DARIO SANTA
Representante Legal
Nit : 75.004.048



CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE
Contador Público
C.P. 89384-T



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUNISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Administrado

001

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14356183093



(415)7707212489984(8020) 000001435618309 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 8 5 9 3 9 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

(1) 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

28. Número de identificación:

14356183093

27. Fecha expedición:

14/03/2015

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

CA

30. Ciudad/Municipio:

MANIZALES

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES

36. Nombre comercial:

37. Signo:

CORPORACION MONTES AZULES

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Caldas

40. Ciudad/Municipio:

Victoria

867

41. Dirección principal

BRR EL MIRADOR

42. Correo electrónico:

corporacionmontesazules@gmail.co

43. Código postal

500000

44. Teléfono 1:

3116122165

45. Teléfono 2:

3116055546

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9499

47. Fecha inicio actividad:

20150616

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

04- Impto. renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent.

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servido	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 7

61. Fecha: 20151109

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984 Nombre WILCHES CIFUENTES ALVARO

985 Cargo: Analista III

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

75.004.048
SANTA SALAZAR

RUBEN DARIO

Rubén Dario Salazar



ADOLESCENTE

FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1980

PENSILVANIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

A+

C.S. RH

M

CXO

04-AGO-2000 MARQUETALIA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADOR NACIONAL
JOSE CARLOS LOPEZ PACHECO



A 00000000 000000 0000000000 00000000

00484904454 1

05/19/2020

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89384-T

CARLOS HUMBERTO
SALAZAR DUQUE
C.C. 16110089
RESOLUCION TRESMILNOVEYSEIS 160
UNIVERSIDAD POLITECNICA GRAN COLOMBIANO

FECHA 2002/10/31

PRESENTE

08/50

TRABAJO DE DURAR

007791

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.110.089

SALAZAR DUQUE

APELLIDOS

CARLOS HUMBERTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1961

SAMANA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

16-JUL-1979 SAMANA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL RAMIREZ TORRES

INDICE DEPECHO



A-0911500-00152845-M-0016110060-0090319

0010397676A 1

26541884

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUMBERTO SALAZAR DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16110089 de SAMANA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 89384-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Diciembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado